

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SALUD LABORAL:
CAMINO DE 850 POSITIVOS Y 2.200 CUARENTENAS
CCOO Y UGT PIDEN REALIZACIÓN DE TEST, MIENTRAS
CORREOS OCULTA LOS DATOS DESDE EL 6 DE ABRIL

La **responsabilidad de quien/es** intervinieron la Subdirección de Salud y Prevención sin que pudiera actuar desde antes y el mismo día 14-M de declaración del estado de alarma, **ha ocasionado casi 850 casos positivos y 2.200 en cuarentena y da cuenta del grado de negligencia que nos ha llevado al TRISTE RÉCORD DE SER EL SEGUNDO COLECTIVO DEL PAÍS EN CONTAGIOS.**

CCOO y UGT **estamos desempeñando el papel que nos corresponde:** fiscalizar la gestión de la empresa. Fruto de la alta presión ejercida, aun habiendo notables lagunas todavía, desde el día 14-M hasta hoy tenemos EPI (gel, guantes), mascarillas (las que negaba el presidente), se han introducido mamparas (no han acabado de implantarlas) y, aunque queda trecho por recorrer, la presión ha dado fruto y se ha avanzado en prevención.

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

En una nueva Comisión Estatal de Salud Laboral, de carácter informativo, no negocial ni participativa, la empresa, seguramente empujada por la fuerte presión sindical, nos ha venido a contar lo siguiente:

- Nos comunican la **media de plantilla entre el 6 y el 9 de abril, unos 13.617 personas que significan un 24,82%.**
- Siguen trabajando en los datos más detallados de la COVID-19. Nos han dado los datos actualizados: **836 contagiados o posibles contagiados, 2.197 trabajadores/as que han sido puestos en cuarentena domiciliaria, 1.281 incorporados, y un dato nuevo que nos han dado: 121 altas médicas.**
- Reestablecen el servicio de Correos en las localidades que estaban confinadas en Barcelona: **Igualada, Ódena, Vilanova del Camí y Santa Margarida de Montbuí para hacerlo con garantías se ha dispuesto de lo siguiente:**
 - Se ha dotado de todas las medidas de protección a los trabajadores/as de esos cuatro pueblos, incluido la instalación de mamparas.
 - Desinfectado todos los centros de trabajo, además de: vehículos, carros y equipos de trabajo para el servicio.
 - Se ha impreso los manuales para dar a los trabajadores/as de esas localidades la formación y la información para la protección contra la COVID-19
- **Limpieza y desinfección específico en:**
 - **Los vehículos, carros y equipos de trabajo** se van a desinfectar.
 - **Centros de Tratamiento:** han contratado un servicio de desinfección diaria, mediante pulverización.
 - **En reparto:** se desinfectarán vehículos, y para los equipos de trabajo se han comprado toallitas desinfectantes con producto hidroalcohólico al 70%, de hipoclorito sódico al 95% y spray espumantes con peróxido de hidrógeno al 0,36%
- **Situación administrativa en los casos de personas de riesgo, contagios y posibles contagios y cuarentenas domiciliarias:**
 - El servicio de prevención propio está certificando la situación administrativa en la que está cada trabajador/a para que acuda a su médico de cabecera a solicitar la baja laboral. Cada comunidad autónoma actúa de una manera diferente y eso crea confusión. La empresa ha garantizado que independientemente de si los médicos del servicio de salud de la comunidad autónoma dan o no la baja, el trabajador/a seguirá cobrando 100% sus retribuciones, y no habrá perjuicio económico.
- **Se facilitarán nuevos Manuales específicos de información para Reparto, ATC, Agentes Clasificadores, Administrativos. También se introducen nuevos manuales, para Jefaturas Intermedias y para el colectivo del**

personal de limpieza -personal altamente de riesgo y que no se había dado ningún tipo de información- a las Organizaciones sindicales podremos aportar propuestas, otra cosa es que las tengan en cuenta.

VALORACIÓN CCOO Y UGT

Ambos sindicatos volvemos a recordarles que se pongan a negociar y se dejen de contar “cosas”. Asimismo, recordamos que el Gobierno mantiene el estado de alarma y las medidas de aislamiento. No es el momento de relajarse, porque **el riesgo de contagio sigue existiendo, por lo que seguimos demandando que se MANTENGA e INCREMENTE el esfuerzo en medidas preventivas.**

■ **MEDIDAS PREVENTIVAS: PROTEGER AL TRABAJADOR/A FRENTE AL CONTAGIO.**

- Garantizar **EQUIPOS DE PROTECCIÓN para todos los colectivos y tareas** (guantes desechables, gel colectivo en centros e individual para reparto, mascarillas y las mamparas en todas las oficinas, también rurales). También **el mantenimiento de las distancias de seguridad (2 metros)** entre trabajadores/as y ciudadanos. **Si no, NO SE TRABAJA. Pedimos incluir la desinfección diaria de las áreas de atención al público, que no se contempla, y las zonas de tratamiento o uso general.**
- **Gestión de las CUARENTENAS con criterios de salud** (no de negocio) que se acabe con la práctica de “recortarlas” a menos de los 14 días que determinan las Autoridades Sanitarias.
- **REALIZACIÓN DE TEST Y PRUEBAS DE DETECCIÓN:** consideración del colectivo de Correos como estratégico por el riesgo de propagación del contagio que un trabajador/a asintomático representa para la ciudadanía y con sus propios compañeros/as.

■ **MEDIDAS ORGANIZATIVAS: REDUCIR LA EXPOSICIÓN AL CONTAGIO, LIMITANDO LA PLANTILLA AL 25%**

- **LIMITACIÓN del tiempo de actividad de cada trabajador/a 25%**, (turnos rotatorios, organizándose de manera asistiera solamente uno de cada cuatro días hábiles).
- La realidad es que **se está exponiendo más a unos trabajadores/as que a otros**, repartiendo la salud como si de una lotería se tratase, y no de un DERECHO de todos y cada uno de los trabajadores/as, sin distinción.
- **En un acto más de irresponsabilidad, la empresa** ayer comunicaba su intención de retomar el reparto de notificaciones en el turno de tarde, lo que se **incrementa en más de 5.000 el número de personas expuestas**. Y en vez de aprovechar su capacidad de trabajo y reforzar con contratación para cubrir las muchas ausencias existentes (por enfermedad, cuarentena, por colectivo sensible...), para **organizar una ROTACIÓN REAL DE TODO EL COLECTIVO, tal y como CCOO y UGT solicitamos**, se nos informa de manera difusa sobre que cada vez son más las altas de trabajadores/as en cuarentena, que se *“incorporan con normalidad al trabajo”*. Vamos, que las medidas de organización ni están ni se les esperan por parte de la Dirección de Operaciones.

Para CCOO y UGT la salud es un bien tangible, y un derecho que debe garantizarse para todos los trabajadores/as. La infección y la enfermedad son democráticas, y no entienden de cuentas y medias de plantilla. Por eso **no puede defenderse sino con HECHOS: con medidas de protección (EPIS) pero también, cuando no se puede llegar más allá con ellas, con medidas de organización del trabajo que limiten la exposición al riesgo de contagio**. Las promesas bienintencionadas sobre medidas de rotación que no llegan (o llegan solo a una pequeña parte de la plantilla), o las emotivas y falaces cartas presidenciales a los *“queridos compañeros, queridas compañeras”*, no son sino promesas vacías de contenido real. **Señor presidente, no es momento para la lírica, sino de rectificar los errores cometidos por su soberbia**, introduciendo de una vez por todas medidas de organización del trabajo, urgentes y tangibles.